

En el nombre de la Madre. Control social, conflictos y solidaridades en la convivencia entre manzaneras y familias en el Conurbano Bonaerense¹

Nicolás Dallorso

Universidad de Buenos Aires

“Había muchas mujeres en esa época sobre las cuales el tiempo ponía una mano que afeaba terriblemente; pero, no había ninguna entre ellas para temer más que esta mujer despiadada que ahora iba de camino por las calles. De un carácter fuerte e intrépido, de sentido común astuto y ágil, de gran determinación, de esa clase de belleza que no sólo parece impartir a su poseedor firmeza y animosidad, sino meter en otros un reconocimiento instintivo de estas cualidades...”

Blanca: —...¿qué me va a venir a engrupir a mí?! Todos sabían que yo trabajo, (y yo le dije al funcionario) “y el trabajo que yo tengo, no lo tengo gracias a usted ni a Oscar ni al intendente ni a nadie, yo me lo busqué,

¿sabe cómo me lo busqué? Cirujeando, me lo busqué. Yo cirujeaba, yo cirujeaba y no se me cayó nada y gracias a lo que yo trabajé hice una pieza y me metí a vivir en esa casa y todavía la sigo piloteando”, le dije yo. Y lo que voy a seguir...

“...los tiempos difíciles la hubieran levantado bajo cualquier circunstancia. Pero, imbuida desde su niñez en un perturbado sentido de justicia y un odio inveterado de una clase, la oportunidad la había convertido en una tigresa ...”

N: —Entonces, a vos la política nunca te dio beneficios.

Blanca: —Nunca. No me dieron nada, nada, todo *ad honorem*. Porque “si yo gano...

¹ Avance de Investigación en el marco de la Beca de Doctorado otorgada por Conicet para el proyecto “El ‘Plan Más Vida’ y el control social informal: el caso de las manzaneras en los municipios de Lomas

de Zamora y Morón”, que se desarrolla dentro del Programa de Estudios del Control Social (PECOS) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Director de la beca: Juan S. Pegoraro.

te doy un puesto de trabajo”; pedí un puesto de trabajo para mi marido; ahí está, nunca tuvo, pedí un puesto de trabajo para mi hijo como para que no saliera a delinquir; jamás lo tuvo, ahí está: preso (la voz entrecortada).

“...así ataviada, y caminando con el paso confiado de tal carácter y con la ágil libertad de una mujer que había caminado habitualmente en su niñez con los pies descalzos y las piernas desnudas, sobre la arena del mar marrón, la señora Defargue siguió su camino por las calles...”

Presentación

En el último tiempo se ha acrecentado una disposición a justificar las intervenciones orientadas al bienestar de sectores desafiados sólo en términos de la prevención del delito. Esta retórica política trae aparejada el consecuente riesgo de “criminalizar la política social”. A su vez, el proceso de privación material que caracteriza a los barrios empobrecidos del Conurbano Bonaerense se ha extendido al ritmo que se ha acrecentado la visualización de pautas violentas en la resolución de conflictos. Todo esto ha incidido en la desestructuración de lazos de protección, lo que sitúa a las manzanas con sus intervenciones, más afectivas que efectivas, en un rol de recreadoras de una socialidad primaria que es a la vez contención y sujeción. Los mecanismos informales de control social pueden entenderse como fundamentados en argumentos que atribuyen a la familia un rol preeminente en el sostén de la cohesión social gestionando conflictos a través de la moralización.

N: —¿Tu hijo está preso?

Blanca: (silencio) —¿Gracias a qué? Gracias al concejal, gracias a Oscar, gracias al otro intendente que había estado... A ése le hicimos la re-política, le hicimos con mi comadre, papeles llevábamos con mi hijo, ¿cómo era? Empapelábamos: salíamos hasta las 2 ó 3 de la mañana, ¡por un trabajo!

Charles Dickens, *Historia de dos ciudades*.

Entrevista a Blanca, manzanera del “Plan Más Vida” en “Villa 17 de Noviembre”.

La investigación “El ‘Plan Más Vida’ y el control social informal: el caso de las ‘manzanas’ y las ‘comadres’ en el Conurbano Bonaerense” tiene como objetivo describir y analizar las prácticas de control social informal en las que participan las trabajadoras vecinales llamadas “manzanas” y “comadres”, como controlar, resolver, denunciar o mediar situaciones conflictivas dentro de los barrios asistidos por el “Plan Más Vida”. Nuestro interés es hacer visible la participación de actores informales en la vinculación de las políticas sociales asistenciales con las políticas de seguridad y de control social. Para ello, nos proponemos indagar en qué medida las manzanas, como operadoras de políticas sociales, administran y controlan ciertas categorías de la actividad comunitaria definidas socialmente como delitos o generadoras de inseguridad.

Abordaje metodológico

La presente investigación adopta una metodología cualitativa para indagar en los sentidos que las trabajadoras vecinales y familias beneficiarias del “Plan Más Vida-Comadres” le otorgan a los conflictos locales y en las expectativas y temores que facilitan y limitan la convivencia barrial entre unas y otras; procuramos comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes. El proceso de obtención de datos

combinó dos estrategias: en primer lugar, la observación participante en distintas actividades del “Plan Más Vida-Comadres” y otras actividades barriales relacionadas y, en segundo lugar, entrevistas abiertas a trabajadoras vecinales del Plan donde se analizaron las percepciones que estas operadoras tienen sobre su rol social y sobre los conflictos violentos entre sus vecinos y los grupos señalados como “conflictivos” o “peligrosos”.²

Contexto conceptual

En este trabajo utilizaremos el concepto de “control social” como clave de lectura para abordar los procesos tendientes a naturalizar y normalizar un determinado orden social, prestando especial atención al papel que tienen en estos procesos las políticas sociales (Pitch, 1996; Pegoraro, 1995). Las políticas sociales, y en especial las políticas asistenciales de combate contra la pobreza, intervienen en el proceso de regulación del orden social al contribuir en la reproducción social de los sectores populares; de esta manera, podemos entenderlas como piezas relevantes de lo que Foucault denominó “tecnología regularizadora de la vida” para hacer referencia a las intervenciones que actúan sobre las condiciones de vida, sobre la salud, las formas de alimentarse y de alojarse, en el espacio cotidiano, intervenciones que consisten en *hacer vivir* a una población (2001a).

En este sentido, nos es de utilidad abordar el campo de las políticas sociales, y en particular el caso del “Plan Más Vida”, siguiendo la conceptualización de Deleuze (1998), quien entiende que el sector social (“lo social”) inaugura un dominio híbrido entre lo público y lo privado al producir un entrelazamiento original entre las intervenciones del Estado y sus inhibiciones. Deleuze señala que sobre este híbrido moderno que confirma, sobre nuevas bases, la asimetría entre ricos y pobres, se organizan las exigencias de control así como también las capacidades de resistencia.

De este modo, para recoger la dimensión social de la producción de control creemos que es necesario abordar las políticas sociales a partir de sus efectos en la regulación interna del orden social puesto que éstas contribuyen a la construcción social tanto de “lo normal” y “lo bueno” como de “lo

² Los nombres de las entrevistadas, así como de los lugares mencionados en esta ponencia, han sido deliberadamente modificados para resguardar el

anonimato de los verdaderos protagonistas de los hechos.

desviado” y “lo malo” (Pitch, 1996). La naturalización del orden social dominante implica, en este marco, la rutinización de conductas individuales y grupales aceptables; en otras palabras, los procesos de inducción a la conformidad mediante un abanico que incluye desde la coerción a la neutralización-integración. Con lo cual, no se trata sólo del estudio de las maneras en que se prohíbe un comportamiento y se reacciona frente a él (estrategias ligadas a un modelo jurídico de control basado en la prohibición, la censura y el castigo) sino que es necesario analizar cómo se producen comportamientos valorados (estrategias “productivas” tendientes

a crear un tipo humano deseado) (Melossi, 1992). Desde nuestra perspectiva, los procesos de transformación de situaciones sociales problemáticas o conflictuales en no problemáticas deben ser entendidos como mecanismos dirigidos a mantener y reproducir las condiciones que dan lugar a los desequilibrios de poder.

Nuestro interés es, entonces, abordar los efectos de las políticas sociales en la conservación y reproducción de los sectores populares en el marco de una estrategia política de dominación, pacificación e integración social.

Control social informal y prevención no-penal del delito

En la última década la seguridad urbana ha entrado en la escena política y social en la Argentina constituyéndose en un ineludible problema social y en tema prioritario tanto de la política penal como del funcionamiento del sistema político en general. Tanto la relevancia que los medios masivos de comunicación prestan a la cuestión, como su aparición recurrente en las campañas políticas, indican que la violencia delincinencial y urbana preocupa –y mucho– a la sociedad argentina. En los últimos años, las indagaciones referidas al control social señalan la presencia de un “paradigma de la inseguridad” (Pegoraro, 2003b; Feeley y Simon, 1998) en el sentido de un conjunto de procesos que redefinen no sólo el actuar del Estado y de los medios de comunicación, sino también la manera en la que los sujetos perciben su presente y su futuro (“la percepción social del riesgo”).

En este escenario, se percibe que el Estado pierde capacidad de gestionar conflictos y

que los mecanismos formales estatales de control social son ineficaces. De este modo, cobran importancia los mecanismos informales de control que son compatibles con formas culturales o administrativas ya existentes. Los controles sociales informales están radicados en las interacciones cotidianas de la sociedad civil, por eso podemos definirlos como controles sociales de la vida cotidiana. Estos controles sociales son ejercidos por las familias, los vecindarios y las comunidades y suelen complementarse con las disciplinas impuestas por las escuelas, los lugares de trabajo y otras instituciones. Las características principales de estos controles informales son: que se anclan en lo local, que están enraizados en un sentido compartido o en los firmes vínculos del parentesco y que intervienen de manera íntima a partir del contacto cara a cara. Así, frecuentemente se los conceptualiza como controles “espontáneos”, es decir, prácticas aprendidas, irreflexivas y habituales de mutua supervisión, reprobación, sanción y *avergonzamiento* lle-

vadas adelante, rutinariamente, por los miembros de la comunidad.

Esta recuperación de los mecanismos informales de control social se relaciona con la crisis del Estado de bienestar y con los argumentos de volver a una “comunidad pura autorregulada”. Estos mecanismos se fundan en un pensamiento solidario con el “concepto romántico-pastoral de la cohesión social original basada en la familia” (Svekic y Findlay, 1987). Es este un punto central en la concepción en la cual se fundamenta el programa de asistencia Más Vida. Por supuesto, más que el reemplazo de un modelo de control social por otro, asistimos a una reestructuración del control con la fragmentación, diversificación y descentralización de sus diversos mecanismos pero todos unidos por la ideología de la defensa social (Baratta 1986). Es decir, mecanismos que comparten el *principio de la legitimidad* del Estado para reprimir la delincuencia; el *principio del bien y del mal*, que sobreentiende que la desviación es el mal y la sociedad constituida y agredida, el bien; el *principio de culpabilidad*, que considera que el delito es expresión de una actitud interior reprobable, porque es contrario a los valores presentes en la sociedad; el *principio de la prevención*, que entiende que la sanción tiene como fin no sólo la retribución sino también la función de prevenir y el *principio del interés social*, que considera que la desviación delictiva ofende condiciones esenciales de la existencia de toda la sociedad.

Además, en este nuevo entramado, resultante del proceso de reestructuración de los mecanismos de control social, el Estado mantiene la iniciativa y la supervisión estructural de los sistemas informales y expande su influencia en territorios donde su presencia es débil, como pueden ser los barrios donde se implementa el “Plan Más Vida”. De acuerdo

con lo antedicho, creemos conveniente considerar a los mecanismos de control social no a partir de una división fundamental entre mecanismos *formales*, por una parte, y mecanismos *informales*, por la otra; sino, por el contrario, pensamos que es más provechoso analizar cada mecanismo en un *continuum* dinámico de formalización que permita abrir paso a identificar otras características centrales de la estrategia de control (como, por ejemplo, el nivel de injerencia estatal o de legitimidad social que estos tienen).

Por otra parte, se ha afirmado reiteradamente en los debates de las dos últimas décadas sobre política penal, la superioridad de los mecanismos informales de control social en la prevención y regulación del delito así como de otros tipos de conductas desviadas. Estas opiniones sostienen que los controles sociales informales crean un ambiente cotidiano de normas y sanciones que redundan en la eliminación de pautas violentas en la resolución de conflictos.

No por esto deja de ser necesario analizar críticamente aquella potencialidad, ya que descansa en el rol central que tiene, en estas estrategias, la transmisión de valores tradicionales que refuerzan las estructuras de autoridad. Así, esta transmisión da forma concreta y enraizada culturalmente a los conceptos de poder y obediencia. En este sentido, es importante enfatizar que las estrategias de control menos burocratizadas no siempre implican mayor democratización de los espacios de toma de decisiones sino, por el contrario, pueden suponer mayor discrecionalidad y el surgimiento de estructuras abiertamente autoritarias. En este sentido, es necesario tomar en cuenta el carácter problemático que acarrea la flexibilidad y la desprofesionalización de las instancias de distribución de beneficios y sanciones.

Al mismo tiempo, el debate sobre la “seguridad-inseguridad” se ha visto reducido en la opinión pública y publicada casi exclusivamente al marco de la cuestión criminal. Sin embargo, a partir de los años ochenta renace en algunos países centrales el interés por la prevención no-penal del delito. Dentro de estas intervenciones *ex-ante* del delito podemos distinguir analíticamente la *táctica situacional y ambiental* y la *táctica social*.

En este marco, la *táctica social* propone producir seguridad modificando las causas estructurales de la criminalidad a través de diversas formas de desarrollo social orientadas a grupos de riesgo y sectores vulnerados. De esta manera, políticas de prevención de la criminalidad y políticas de protección de derechos fundamentales se cruzan

en un cuadro de indiferenciación más allá de etiquetas institucionales. A partir de aquí se han suscitado numerosas observaciones críticas; nos gustaría puntualizar: la propensión de esta *nueva prevención* a extender las redes del control social ya que la búsqueda de los factores causales de riesgo dirige la mirada hacia cadenas cada vez más extendidas y más difíciles de demostrar empíricamente (Sozzo, 2000); la tendencia de esta prevención proactiva a reproducir la selectividad propia de la justicia criminal y la disposición a justificar las intervenciones orientadas al bienestar de sectores desafiados sólo en términos de la prevención del delito con el consecuente riesgo de “criminalizar la política social” (Pegoraro, 2003a; Wacquant, 2000).

Del “Plan Vida” al “Plan Más Vida-Comadres”

El “Plan Vida” fue el programa de la provincia de Buenos Aires destinado a disminuir el impacto de la pobreza en la población materno-infantil y fue lanzado a mediados de 1994, durante la gestión de Eduardo Duhalde, por una iniciativa de la presidenta honoraria del Consejo Provincial de la Mujer (CPM), Hilda “Chiche” Duhalde, esposa del gobernador.

A partir de la gestión presidida por Hilda “Chiche” Duhalde, el CPM³ redefinirá a la mujer a partir de sus relaciones: la mujer junto al hombre y la mujer base de una familia. Además se sumará, a la gestión de los programas de capacitación dirigidos a mujeres, la “acción social directa”, es decir, la atención de pedidos personales. Desde abril de

1994, con el traslado de la Subsecretaría de Organización Comunitaria al CPM, comienza a concentrarse en un organismo “con rostro” todas las intervenciones sociales de la provincia. Es más, la política social provincial se convirtió, así, en una política con rostro femenino. Y no cualquier rostro femenino, sino el ícono de la mujer-madre, de la mujer-compañera de su esposo. La asociación entre mujer y madre conformó el universo de significado socio-político sobre el que se recortaron todas intervenciones sociales de la gestión duhaldista. Desde el inicio de su mandato, Duhalde había definido como ejes de su gobierno el fortalecimiento de la familia y el reconocimiento de la mujer como base de aquélla.

³ Por iniciativa de su presidenta honoraria, a partir de diciembre de 1995, el Consejo Provincial de la

Mujer pasó a denominarse Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano (en adelante, CPFDH).

Asimismo, el “Plan Vida”, que originalmente fue diseñado para implementarse sólo en el Gran Buenos Aires, se recortó sobre la problematización de la cuestión social hecha para fundamentar la creación del Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense.⁴ En otras palabras, la decisión de llevar adelante un programa nutricional que atendiera las necesidades de las familias del Conurbano también se apoyó en una narrativa que sostuvo que la gravedad de la situación social del Conurbano entrañaba “riesgos” a partir de *“la alta concentración de población total; los índices (en aumento) de población NBI; el virtual colapso de servicios; y la creciente confrontación social”* (Danani et al., 1997:15).

Según el diagnóstico del gobernador Duhalde, la transformación económica, llevada adelante en Argentina por el gobierno nacional a partir de 1989, había sido necesaria pero había golpeado a las familias de los sectores populares: los niños estaban desprotegidos y la autoridad de los padres había sido corroída por el desempleo y la pobreza. En el momento de lanzamiento de este programa social, el gobernador Duhalde se encontraba en una difícil encrucijada para poder construirse como el futuro sucesor del presidente Menem: por una parte, tenía que diferenciarse de éste, para mantener su autonomía y mostrarse como alternativa, y, por la otra parte, no podía enfrentarlo abiertamente, para conservar la legitimidad social que tenía por haber conseguido la estabili-

dad económica. El gobernador entendía que el control de la hiperinflación había sido un gran logro de la política económica del gobierno nacional pero el “fundamentalismo neoliberal” se había convertido en moralmente degradante y socialmente corruptor, atomizador y anómico. Por lo tanto, era necesario fortalecer a las familias y afianzar la autoridad de los padres. En este sentido, el fundamento del “Plan Vida” puede ser vinculado a las particularidades de la política social conservadora, que se opone al individualismo y al liberalismo y que garantiza derechos sociales, aunque condicionados a la moral o a la lealtad de los asistidos.

La propuesta de moralización se materializó, entonces, a partir de la apelación a una identidad femenina esencializada en su rol materno: la convocatoria a las mujeres de los sectores populares para defender a sus hijos fue un elemento central del discurso político del gobernador y su esposa. Este discurso que le reconocía a las mujeres cualidades morales excepcionales, consideraba a la labor de la trabajadora vecinal una extensión de su rol “natural” de madres, lo que clausuraba toda posibilidad de cuestionar la feminización del trabajo de reproducción social al interior de la familia.

El “Plan Vida”, que fue la política vertebral del CPFDPH, concilió dos formas de intervención social que hasta ese momento funcionaban en forma relativamente autónoma: por un lado, los programas de capacitación co-

⁴ Este fondo social de inversión estaba formado con el 10% de la recaudación del Impuesto a las Ganancias (mientras que el resto de las provincias se dividía, entre todas, apenas un 4% del mismo tributo), girado directa y automáticamente desde el Fisco nacional para ser ejecutados y administrados por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Este fon-

do de inversión social, durante su funcionamiento, dispuso de recursos en el orden de los 600 millones de pesos anuales que fueron asignados en dos grandes rubros: infraestructura y asistencia (en este último rubro, el “Plan Vida” fue, sin dudas, el programa social de mayor importancia) (Cfr. Danani et al., 1997; Acuña, Kessler y Repetto, 2002).

munitaria, y por otro, la asistencia social directa (Masson, 2004) y se organizó sobre la base de una estrategia de doble focalización: se implementó en radios censales de los 51 distritos más populosos de la Provincia de Buenos Aires en los que se registraba un porcentaje de hogares con NBI superior al 40% y al interior de esas áreas se identificaron a los hogares que contaban con mujeres embarazadas, nodrizas y/o niños de 0 a 5 años.

Las acciones del programa consistían en la entrega diaria de leche fluida, con refuerzos semanales y mensuales de huevos y cereales. La distribución de estos alimentos recayó en las manzanas, mujeres voluntarias de cada barrio. Junto a la entrega de alimentos existía otra línea de acción referida al control de la salud: la trabajadora vecinal era también la encargada de estrechar los vínculos entre los beneficiarios y los centros de salud. A partir de 1997 se comenzó a instrumentar un subprograma del “Plan Vida”: el “Plan Comadres”. Este programa complementario estaba dirigido a brindar información y colaborar con el control sanitario de las embarazadas beneficiarias del “Plan Vida” y su objetivo principal era disminuir el riesgo de morbilidad materno infantil. De esta manera, gran parte de la línea de acción referida al control de la salud quedó en manos de las comadres. La última línea de acción que postulaba el programa se refería a la promoción comunitaria, en este sentido, se buscaba conformar una red social con capacidad para detectar las problemáticas sociales y para canalizar las soluciones. El programa tuvo dos fuentes de financiamiento: en la zona del Gran Buenos Aires el mencionado Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense, y en el interior de la provincia el CPFDH.

En el año 2002, con la asunción en la gobernación del Ing. Felipe Solá luego del Dr. Carlos Ruckauf, el “Plan Vida” transitó un proceso de distintas reformulaciones. En primer lugar, se disolvió el CPFDH y el organismo responsable del programa pasó a ser el flamante ministerio de Desarrollo Humano y Trabajo. El “Plan Más Vida”, que es el nombre que adquirió el programa tras su última reformulación, fue lanzado en febrero de 2003 después de una experiencia fallida que intentó reemplazar la entrega directa de los alimentos por vales para su compra. El nuevo “Plan Más Vida” implicó el regreso a las prestaciones tradicionales del “Plan Vida” al darle continuidad al trabajo voluntario de manzanas y comadres. Sin embargo, introdujo algunas modificaciones con respecto al Plan Vida tradicional, como por ejemplo, se reformularon las prestaciones nutricionales (tipo de prestación y calidad de los productos) y se transformó el eje “promoción comunitaria” en uno de mayor amplitud, denominado “educabilidad”.

Según los últimos datos oficiales, el programa tiene un presupuesto de 342 millones de pesos, cuya fuente de financiamiento es el Ministerio de Desarrollo Humano de la provincia y fondos nacionales provenientes del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, y distribuye alimentos a 688.100 familias beneficiarias a través de una red de 38 mil manzanas y de 8 mil comadres. La ejecución del programa es descentralizada. El gobierno provincial conduce, coordina y establece los criterios generales de funcionamiento y gestión a través de la Dirección de Políticas Alimentarias, mientras que en el nivel local la ejecución depende de las Unidades Ejecutoras Municipales.

Lo maternal como identidad

La decisión de privilegiar, casi con exclusividad, la inclusión de mujeres para implementar el “Plan Más Vida” se respaldó en la mención reiterada, en los discursos oficiales, de valores biologizados considerados propios del sexo femenino. En todas las entrevistas realizadas con manzaneras y comadres aparece su tarea de entrega diaria de alimentos permanentemente ligada con su rol de madres, abuelas, amas de casas y instaura un rol de “madre protectora”, que es una construcción a problematizar.

A la maternidad –como proceso biológico– se le ha anexado una serie de prácticas y relaciones sociales no vinculadas al cuerpo femenino tales como: el cuidado y la socialización de los niños, la atención de la salud, la alimentación, la higiene, el afecto y el cariño, que se encuentran entrelazadas con representaciones acerca de lo socialmente valorado. Al mismo tiempo, la mujer como reproductora de la especie ha sido comúnmente asociada a la “naturaleza”. Esta operación conllevó una “naturalización” de gran parte de estas prácticas culturales anexas, brindando una descripción en términos biológicos de un problema social, lo que lo deshistoriza y despolitiza. Entender el binomio madre-niño como relación natural inalterable y sagrada supone clausurar la posibilidad de pensar este vínculo como una relación social, es decir, una relación de poder: política y económica.

En este marco, las manzaneras y comadres asumen un rol cristalizado de la maternidad centrado en el entendimiento, el consejo y la abnegación, como características incuestionables. Así, ellas contienen a los “chicos problemáticos” del barrio porque pueden ser sus hijos. O sus hijos fueron, son o pueden

ser los “chicos problemáticos del barrio”. Es llamativo que en las entrevistas las trabajadoras vecinales del Plan al ser preguntadas por su relación con las “beneficiarias” y/o con los vecinos de sus barrios, en algún momento utilizan como ejemplo su relación con sus hijos o nietos.

“Yo por mi parte ando con los chicos que andan por malos caminos, yo también tengo hijos que han andado por malos caminos. Por mi parte hablo a veces con esos chicos, con los que puedo; con los que no, directamente hago vista gorda. Pero hay veces que les hablo a los pibes, a veces les digo ‘chicos, ustedes tienen familia, tienen hijos, ¿ustedes no piensan en ellos? ¿en sus mamás?’” (Susana, comadre de Villa de la Infanta).

“P: ¿En la escuela pública de acá enfrente hay mucha violencia? R: Acá salen del colegio y por ejemplo hacen una barrita: se pelea éste con el otro que están viéndose para agarrarse, allá (el colegio privado al que van sus hijas) no. Allá enseguida los suspenden, pero te digo yo ando en la lucha por mi hija que tiene una barrita que es mala. Yo ando luchando por eso, porque vos le decís ‘no’ y ellos dicen ‘sí’ y tiene sólo catorce años...”

P: ¿Y vos de qué tenés miedo? R: De que vaya con la droga o que salgan y, por ejemplo, robe. El domingo robaron en el colegio, me llama la directora a mí y me dice que la nena estaba con los que robaron en el colegio y si yo sabía algo; y me quedé muda porque yo trato de hacer las cosas bien.

P: ¿Y estas “barritas” son muchas? R: ¿Sabés cuándo se notan estas barritas? Estas barritas se notan los fines de semana. Los días de semana hacen “jodas”. Vienen

del otro lado. Vienen del otro lado para acá. Y hacen jodas, cumpleaños y esas cosas que ellos llaman “una joda”.

P: ¿Qué vendría a ser una “joda”? R: Toman cerveza, fuman algo, bailan. Yo la dejé ir en varias ocasiones porque iban chicos de acá del barrio pero me parece que ahí también, con dejarla, le encontró el gusto” (Corina, manzanera de Villa de la Infanta).

Las mujeres manzaneras y comadres en barrios cuyas poblaciones tienen baja capacidad de consumo de bienes alimentarios y no alimentarios y tienen graves problemas de traslado hacia sitios extrabarriales llegan a tener un determinado poder que se sustenta no sólo en la previa participación en redes clientelísticas sino también en la fuerza de lo cotidiano: el trabajo persistente de entrega diaria de alimentos en los últimos doce años. De esta forma, son uno de los ejes de la vida barrial: ellas se presentan en el barrio a partir de una percepción de lo cotidiano configurada básicamente desde la maternidad. Su rol

de manzanera o comadre les habilitó una suerte de *maternidad social* que en lugar de encerrarse sobre su familia hace del barrio su espacio de despliegue y acción. A su vez, el proceso de privación material que caracteriza a estos territorios se ha extendido al ritmo que se ha acrecentado la visualización de pautas violentas en la resolución de conflictos. Esto ha incidido en la desestructuración de lazos de confianza y protección, lo que sitúa a estas mujeres con sus intervenciones, más afectivas que efectivas, en un rol de recreadoras de una socialidad primaria que es a la vez encuentro y sujeción. Cabe señalar que en muchas oportunidades estas construcciones identitarias se fundamentan en la apelación a recuperar una supuesta comunidad original auto-regulada.

Ellas son el barrio, o al menos, en cierta manera ellas *construyen* el barrio. Las manzaneras proponen (intentan enseñar) una determinada definición cultural de la manera de resolver problemas desde el patrón de las relaciones familiares.

Conflictos y conductas indeseadas en la convivencia barrial

Las trabajadoras vecinales, tanto manzaneras como comadres, afrontan tareas vinculadas directamente con el “Plan Más Vida”, como la distribución diaria de alimentos, el cuidado de la salud de los niños y de las madres embarazadas beneficiarios del programa (vacunas, controles sanitarios y controles de nutrición). Pero, al mismo tiempo, adquieren un creciente protagonismo en el manejo de situaciones conflictivas en el barrio: no sólo “manejo” sino también “contención” o “resolución” de acuerdo a su posición de poder en la estructura social del barrio y a la naturaleza y magnitud de estas situaciones.

Dentro de los conflictos en los barrios en

los que las entrevistadas tuvieron algún tipo de participación podemos mencionar desde problemas por la desobediencia de adolescentes hacia sus padres/madres, peleas entre “barras” de jóvenes, situaciones de drogadicción y alcoholismo juvenil, robos, actividades ilícitas llevadas a cabo en el barrio que pueden exponer a los vecinos (como por ejemplo el desarme de autos robados), violencia doméstica, conflicto por la tenencia de hijos y hasta enfrentamientos armados con la policía y saqueos.

De manera analítica, distinguimos dos tipos de intervenciones de las manzaneras en orden a regular conductas indeseadas, que

no son excluyentes, sino que incluso suelen combinarse. En primer lugar nos referimos al desarrollo de una “voz autorizada” para intervenir en estos conflictos y en segundo, a la participación protagónica de estas trabajadoras vecinales en redes de protección mutua entre beneficiarias, vecinas y otras manzaneras y comadres.

Una “voz autorizada” para regular conductas

La intervención privilegiada por las manzaneras y comadres en sus relatos en orden al manejo de situaciones conflictivas y generalmente visualizadas como violentas se caracteriza por la recuperación de un espacio para hablar con los protagonistas de acciones “desviadas”. Este tipo de intervención es el elegido por las manzaneras y comadres cuando en las situaciones conflictivas en cuestión participan adolescentes o jóvenes pertenecientes al propio barrio.

En este encuentro entre la trabajadora vecinal y los jóvenes, cada una de las posiciones están claramente jerarquizadas: por una parte, la posición de la autoridad en tanto “madre” y por la otra la posición del “hijo en falta”. El contenido de esta conversación es presentado en las entrevistas como estructurado en la advertencia y el llamado de atención acerca del carácter “desviado” del comportamiento, pero no rigurosamente en términos de sanción. La relación resultante es concebida por las entrevistadas como una relación de afecto y propia de su tarea “natural”. El diferencial de poder entre los componentes de la relación contribuye a brindar una imagen “pastoral” de salvación; la relación de la madre con los hijos es un proceso de formación, no sólo de regulación subjetiva sino de normación, es decir, de formación y re-educación de sujetos normales desde la institución familiar:

“P: Ustedes conocen la gente del barrio. Conocen a las familias de todo el barrio. ¿Qué pasa cuando esa gente suele generar

problemas en el barrio? R: (...) La juventud no te sabe escuchar. Tienen que tratar de salir, de encontrarle la vuelta. A algunos pudimos sacar de las malas juntas y han ido buscando un trabajito.

P: ¿Ustedes los ayudan en eso? R: Sí, a veces los ayudamos. A mí me duele mucho en el alma. Algunas dicen: ‘¡Ah, que se joroben, que los maten a esos chorros, atorrantes!’ No hay derecho. La juventud está mal, están todos mal. Hay que tratar de hablarles, hay que sacarlos de alguna forma. Si vos ves que le hablás, lo recontra hablaste, le volviste a hablar y no va, bueno, se perdió, se perdió... pero si los podés sacar, hay que sacarlos” (Rosalía, comadre de Villa de la Infanta).

“P: ¿Qué respuestas tienen cuando conversan con estos chicos? R: Incluso te voy a decir, tengo un muchacho que anda con una silla de rueda por ahí, por casa. Antes que le pegaran el tiro y le pegaran en la médula, yo me acuerdo un día de votación que estaba por ahí y me dijo ‘necesito un favor’; yo le dije: ‘perdona, pero tenés que largar la joda, vas a tener un hijo o una hija. ¿por qué no te portás bien?’; ‘sí, sí doña voy a ir a buscar trabajo’. No pasaron veinte días y estaba en el hospital. Cuando voy al hospital me dice: ‘tenía razón, doña, le tendría que haber hecho caso y no le hice’” (Aurora, manzanera de Villa de la Infanta).

“R: En esa época (cinco años atrás) salías afuera y capaz te agarraban del cogol-

te en la puerta nomás porque ya estaban insoportables. Ahora paró. Ahora al menos podés salir a la esquina. Antes dejaban los autos robados por ahí, venía la policía, empezaban a los tiros. Ha cambiado mucho.

P: ¿En esta situación era gente de fuera del barrio o también había gente del barrio?

R: Cuando son chicos del barrio, que están dados vuelta con el porro o la bebida o están armados, vos los hablás. Pero si viene uno de afuera con el porro, la bebida y el arma vos lo hablás pero no te va a dar razón y te va a pegar un tiro” (Susana, comadre de Villa de la Infanta).

Otro concepto reiterado en las entrevistas a manzaneras y comadres es la voluntad de sacar a los jóvenes de la calle y reinstalarlos en un orden moral y moralizante: la familia. La

familia y la calle se presentan como ámbitos dicotómicos de reconocimiento social, cada uno con distintos sistemas de valores y prácticas. La familia aparece como la estructura social privilegiada dentro de la cual las expectativas tradicionales de poder, autoridad y control son reconocidas y reforzadas. Frente a la conducta “desviada”, las intervenciones de las manzaneras parecen acercarse mucho más a una estrategia neoconservadora (entendiéndola como reafirmación de las disciplinas morales) que a una estrategia neoliberal (reafirmación de las disciplinas mercantiles) ya que ha constituido al ámbito familiar como arena primordial para la restauración de las figuras de autoridad (maternas y paternas) y como lugar desde donde reafirmar la responsabilidad individual frente a cualquier tipo de justificación “social”.

Redes de protección, redes de vigilancia

Mucho se ha escrito acerca de la extensión de redes de cooperación a partir de la implementación de programas sociales de asistencia. El trabajo de Auyero (2001) describe el funcionamiento de estas redes informales de sobrevivencia en el contexto de la desaparición del trabajo asalariado y el vaciamiento de la economía de los barrios marginales. El autor analiza la red de relaciones que los habitantes de asentamientos establecen con mediadores políticos para obtener medicamentos y bienes (principalmente alimentarios): las redes descritas tienen dos componentes “los detentadores de problemas” (vecinos del barrio) y los “resolvidores de problemas” (mediadores y punteros políticos). En su análisis empírico explora la creciente superposición de redes informales de sobrevivencia con redes políticas y redes de programas asistenciales como el Plan Más Vida.

Lo que proponemos aquí es que estas redes de relaciones no sólo son utilizadas para la acumulación clientelística partidaria ni para la distribución de alimentos por parte de un programa asistencial, sino que también son utilizadas para la regulación de conductas indeseadas a partir del lugar privilegiado que tienen las manzaneras en estas redes.

De acuerdo al material recabado en las entrevistas, estas redes no son generadas intencionalmente en una acción calculada para extender prácticas de control social; sin embargo, son producto de interacciones regulares practicadas cotidianamente donde se establecen relaciones de confianza e intercambio de información valiosa entre la trabajadora vecinal –sea manzanera o comadre– y las madres beneficiarias. En este sentido, la intervención de la manzanera se caracteriza por acaparar flujos de informa-

ción sobre los acontecimientos y sobre los vecinos del barrio. Este poder de hacer circular y negociar en la misma red la información, les posibilita a las trabajadoras vecinales la capacidad de administrar a su vez la sospecha y la vigilancia sobre ciertos vecinos de su territorio.

P: ¿Y vos conocés a estos chicos (miembros de una “barrita” en la que está su hija)? R: A uno conozco, pero lo conozco así de vista. No te digo que lo conozco profundo pero se juntan con otros que son chorros y se quedan toda la noche. Entonces yo le digo (a mi hija) no son buenos porque ¿qué hacen de noche? Se están drogando, están haciendo cosas que no deben. Entonces, yo le digo, son chicos que de día duermen y de noche salen, parecen vampiros. Y así estamos en la lucha viendo qué pasa.

P: ¿Estas situaciones también las viven las otras madres (beneficiarias)? ¿vos lo charlás con ellas? R: Con algunas mamás sí, me cuentan, me dicen: ‘sí, mi hijo estuvo de tal forma’. Lo hablamos. O sino me dicen: ‘si vos lo ves a mi hijo o mi hija, me contás’, y lo mismo le digo yo, ‘si vos ves algo, no me voy a enojar, me gustaría que me cuentes para prevenir’; y a mí también me dicen lo mismo: ‘si vos ves algo raro agarrás y me decís, no te voy a mandar al frente’.

P: ¿Vos cómo ves a estas madres? ¿Son madres que se preocupan? R: Sí, porque son mamás que trabajan. Se preocupan. Sino ellas no me encargarían que me fije en los hijos o en las nenas. Se preocupan” (Corina, manzanera de Villa de la Infanta).

Consideraciones finales

El origen del “Plan Vida” se sitúa en un contexto particular en la transformación de los arreglos institucionales de bienestar y de las políticas sociales en nuestro país. Hacia mediados de la década de 1970, con el colapso del modelo socioeconómico de acumulación basado en el trípode Estado interventor, proceso de sustitución de importaciones y un relativo propósito de sostener la producción mercadointernista, los diagnósticos de las políticas sociales comenzaron a conceptualizar a la “pobreza” como efecto de la crisis y como causa de todos los problemas sociales que enfrentaba la población.

En esta línea, las políticas que estos diagnósticos recomendaron fueron el desarrollo de planes de combate y de contención a la pobreza en los momentos negativos del ciclo económico hasta que por efecto del crecimiento esperado, los sectores más desprote-

gidos pudieran incorporarse en una adecuada distribución de la riqueza producida. Con el proyecto neoliberal en la década de 1990, los arreglos institucionales que habían caracterizado al régimen corporativo de bienestar argentino fueron desmontados en favor de un mayor predominio del mercado (y en especial el mercado laboral desregulado) como agente más eficaz en la asignación de beneficios. La política social quedó, entonces, reducida a un impulso en la transformación de la política educativa primaria (para brindar acceso al mercado de trabajo) y a los programas de combate contra la pobreza. Estos últimos tenían una impronta de provisoriedad puesto que, siguiendo la teoría del “derrame”, se entendía que en los momentos positivos del ciclo económico se completaría la reducción de la pobreza y con ella, la resolución de todos los problemas sociales.

A partir de 1994 luego del “efecto tequila” se puso de manifiesto que el crecimiento económico tenía una base muy precaria y que la pobreza ya no era un problema de coyuntura, asociada a los ciclos económicos, sino que formaba parte constitutiva de un nuevo modelo de crecimiento.

En este marco se inscribe el origen del “Plan Vida” como una política social de asistencia a la pobreza; cuya finalidad explícita es el auxilio de sectores de la población que desenvuelven su vida en condiciones de carencia de recursos y de ingresos básicos para satisfacer sus necesidades de supervivencia. Sin embargo, la magnitud y la particular distribución de los alimentos a través de las trabajadoras vecinales, en el ámbito del Conurbano Bonaerense, permiten pensar en una nueva estrategia política de gobierno de la pobreza. Nos referimos al rol estratégico que el “Plan Vida” desempeña en el control social de la vida cotidiana de los sectores populares.

En este sentido, las mujeres han ocupado un lugar clave: por un lado, como sujeto de intervención de las políticas sociales y por el otro, como objeto de intervención de las mismas (y así puerta de entrada a las familias de la población objetivo). De este modo, el “Plan Vida”, a diferencia de los otros programas contemporáneos de combate contra la pobreza, no fue pensado como un programa de corto plazo y, así, cumplió un rol de relevancia, en lo que Donzelot (1998) denomina la promoción de una nueva técnica política que hiciese funcionar la necesidad como medio de integración social y no como principio de protesta y resistencia. En una coyuntura de profunda transformación de la estructura social era necesario que el control permeara en los niveles más íntimos de la vida cotidiana de las familias populares. Una estrategia política que permitió asegu-

rar una vigilancia directa sobre estas familias con un costo mínimo ya que se vale de la extensión del trabajo doméstico no remunerado de las manzaneras y comadres.

“Los primeros años de mi vida los pasé junto al fuego de la cocina de mi madre y de mi abuela, viendo cómo estas sabias mujeres, al entrar en el recinto sagrado de la cocina, se convertían en sacerdotisas, en grandes alquimistas que jugaban con el agua, el aire, el fuego, la tierra, los cuatro elementos que conforman la razón de ser del universo...”

En la cocina de Celia había muchas personas: todos sus hijos, sus sobrinos, primos y demás familiares que habían venido de Paraguay. Si bien entraba y salía gente y Celia hablaba en guaraní con sus familiares y vecinos, la entrevista fue muy buena. A mí me habló sobre la violencia en el barrio, la violencia contra las mujeres y su propia situación personal. Cuando hablaba sobre algunos temas, como la violencia que sufre ella por parte de su marido, la sexualidad o las drogas, bajaba la voz y ponía un rostro serio y apesadumbrado y nunca desviaba su mirada del repulgue de las empanadas que estaba armando mientras me hablaba.

“Lo más sorprendente es que lo hacían de la manera más humilde, como si no estuvieran haciendo nada, como si no estuvieran transformando el mundo a través del poder purificador del fuego, como si no supieran que los alimentos que ellas preparaban y que nosotros comíamos permanecían dentro de nuestros cuerpos por muchas horas, alterando químicamente nuestro organismo, nutriéndonos el alma, el espíritu, dándonos identidad, lengua, patria.”

Su trato fue muy bueno, en distintas oportunidades el diálogo se interrumpía por alguna tarea doméstica y ella, “para que yo me entretuviera”, me mostraba los boletines de calificaciones de sus hijos y las fotos de Jonathan, uno de sus hijos, escolta de la bandera. También le pidió a Moisés, otro de sus ellos, que me mostrara los dibujos que hace y de hecho me regaló un par. Le decía “mostrale alguno de tus dibujos a Nicolás,

así los muestra en el Conicet”. Llegada la hora del almuerzo y viendo que los temas que quería tratar los había tocado en la charla, decidí cortar la entrevista y despedirme.

Nota de campo del 28 de diciembre de 2006 en la casa de Celia, en “Villa 17 de Noviembre”.

Laura Esquivel, *Entorno al fuego*.

Bibliografía

- Acuña, C.; Kessler, G. y Repetto, F.** “Evolución de la política social argentina en la década de los noventa: cambios en su lógica, intencionalidad y en el proceso de hacer la política social”, informe del Proyecto *Self-Sustaining Community Development in Comparative Perspective*, CLASPO, Austin, 2002.
- Auyero, J.** *La política de los pobres. Las prácticas clientelísticas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial, 2001.
- Baratta, A.** *Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1986.
- Baratta, A.** “Política Criminal: entre la política de seguridad y la política social”, en Carranza, E. (coord.), *Delito y seguridad de los habitantes*, México DF, Siglo XXI Editores, 1997.
- Danani, C.; Flic, M. C. y J.** *El Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense: una aproximación macroinstitucional*, Serie Informes de Investigación N° 2, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento, 1997.
- Daroqui.** “Las seguridades perdidas”, *Argumentos*, revista electrónica del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Deleuze, G.** “El auge de lo social”, en Donzelot, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-Textos, 1998.
- Donzelot, J.** *La policía de las familias*, Valencia, Pre-Textos, 1998.
- Feeley, M. y Simon, J.** “La nueva penología: Notas acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicaciones”, en *Revista Delito y Sociedad*, N° 6-7, 1998.
- Foucault, M.** *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires, FCE, 2001a.
- Fournier, M. y Soldano, D.** “Vecinas y políticas: notas acerca de las paradojas de la focalización en el Plan Vida”, ponencia presentada en Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales, Buenos Aires, 2002.
- Garland, D.** *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Gedisa, 2005.
- González de Duhalde, H.** *El Plan Vida. Una experiencia donde la solidaridad es el eje de la política social*, Buenos Aires, Temas, 2002.

Grassi, E. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*, Buenos Aires, Espacio, 2003.

Ilari, S. *La reformulación estratégica de los programas sociales. Del "Plan Vida" al "Plan Más Vida"*, Washington, DC, INDES, 2005.

Masson, L. *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Antropofagia, 2004.

Melossi, D. *El Estado del Control Social*, México, Siglo XXI Editores, 1992.

Pegoraro, J. "Teoría social, Control Social y Seguridad. El nuevo escenario de los años 90" en Pavarini, M. y Pegoraro, J., *El control social en el fin del siglo*, Secretaría de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común, Buenos Aires, 1995.

Pegoraro, J. "Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la vio-

lencia social", en Briceño-León (comp.), *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, 2003a.

Pegoraro, J. "Una reflexión sobre la inseguridad", *Argumentos*, revista electrónica del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, 2003b.

Pitch, T. "¿Qué es el Control Social?", *Revista Delito y Sociedad*, N° 8, 1996, pp. 51-72.

Sozzo, M. "Seguridad Urbana y Técnicas de Prevención del Delito", *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, N° 10, Buenos Aires, 2000.

Svekić, U. y Findlay, M. "Mecanismos informales para la prevención del delito", *Control y Poder* N° 1, Barcelona, 1987.

Wacquant, L. *Las cárceles de la miseria*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

